

DISCURSO PRELIMINAR



Al comenzar el presente siglo, era casi general la ignorancia en lo que hace á la historia y vicisitudes de las doctrinas heterodoxas desarrolladas en nuestro suelo. Teníase noticia de las más antiguas por la incomparable *España Sagrada*; el catalan Girves habia recogido en una curiosa disertacion todos los datos concernientes al Priscilianismo: en otra Memoria habia hecho el Padre Maceda la apología de Osio; el aleman Walchio habia escrito la historia del Adopcionismo; pero impresas estas monografias, ya en Italia, ya en Alemania, no circularon bastante en nuestra Península. Algun diligente escritor habia tropezado con ciertas especies relativas á Cláudio de Turin, á Arnaldo de Vilanova, á Pedro de Osma ó á los *alumbrados* de Toledo, Extremadura y Sevilla; pero la generalidad de nuestros doctos se atenia á lo que de tales materias dicen la *Historia literaria de Francia*, la *Biblioteca* de N. Antonio, el *Directorium* de Eymereich, la *Summa Conciliorum* de Carranza, la *Biblioteca de los colegios mayores* de Rezabál, los *Anales de Plasencia* de Fray Alonso Fernandez, y algun otro libro donde brevemente y por incidencia se discurre de ciertos herejes. Duraba aún el rumor del escándalo producido en los siglos XVII y XVIII por la *Guía Espiritual* de Miguel de Molinos. El jansenismo estaba de igual modo harto próximo, para que su his-

010606

toría se olvidase, aunque nadie había pensado en escribirla con relación á nuestra tierra.

Por lo que toca á los protestantes españoles de la centuria XVI, conservábanse muy escasas y desparramadas indicaciones. Algo había trabajado en tal sentido el bibliotecario Pellicer en los artículos *Francisco de Enzinas*, *Casiadoro de Reina*, *Cyprian de Valera*, y algun otro de su comenzado y no concluido *Ensayo de una biblioteca de traductores* que apareció en 1778. Mas en general, ni los libros de heterodoxos españoles, casi todos de peregrina rareza, habían caído en manos de nuestros eruditos, gracias á las bien motivadas persecuciones y rigores ejercidos al tiempo de su aparición por el Santo Oficio, ni era muy conocida la historia *externa* (digámoslo así) de aquellos descaminados movimientos. Hablábase de Juan de Valdés como por tradición oscura, y cuando Mayans imprimió el *Diálogo de la lengua* (titulándole *de las lenguas*), no supo ó no quiso revelar el nombre del autor. Otro erudito, de los más beneméritos y respetables del siglo pasado, Cerdá y Rico, dábase por satisfecho al tratar de Constantino Poncé de la Fuente, con repetir el breve artículo, todo de referencias, que le dió Nicolás Antonio. Latassa, en la *Biblioteca Aragonesa*, hablaba de Servet, confesando no haber podido examinar sus libros. Los Índices expurgatorios habían logrado en buena parte, si no el exterminio, á lo ménos la desaparición súbita de nuestro suelo del mayor número de tales volúmenes, que por otra parte, ni en España ni fuera de ella, despertaban grande interés á fines del siglo XVIII. No porque algunos fervorosos protestantes alemanes y holandeses dejasen de encarecer la conveniencia del estudio de estos libros, y la necesidad de escribir una historia de sus doctrinas en España, sino porque á tales exhortaciones respondía la general indiferencia, ya entibado el ardor con que eran miradas las cuestiones teológicas en el siglo XVI. Así es, que apenas se sabía en el extranjero de nuestros *luteranos*, *calvinistas* y *unitarios*, otra cosa que lo poco que rezan el *Dictionnaire historique* de Pedro Bayle, la *Bibliotheca Anti-Trinitariorum* de Juan Christ. Sand, el *Martyrologio* de Geddes, la disertación *De vestigiis Lutheranismi in Hispania* de Büsching (Gottinga, 1755), y algun otro libro de autores

de allende. Sin embargo, de Servet habían escrito en alemán y en latin Mosheim y Allwoerden, excelentes biografías. De Enzinas (*Dryander*), dijeron algo Strobel y Próspero Marchand. Fuera de esto, y á pesar de tales contrariedades, habíase despertado en muchos, ora con buenas, ora con mal trazadas intenciones (segun que los guiaba el celo de la verdad, la curiosidad erudita, el espíritu de secta ó el anhelo de perversas innovaciones); el deseo de profundizar en sugeto tan peregrino y apartado de la comun noticia, dado que no eran bastantes á satisfacer la curiosidad los datos de Gonzalo de Illescas en la *Historia Pontifical y Católica*, ni ménos los de Luis Cabrera en la de *Felipe II*. De pronto juzgóse que iba á derramar copiosa luz sobre éste y otros puntos no ménos enmarañados y oscuros la publicación de una historia del Santo Oficio, formada con documentos de sus archivos, por un secretario del célebre tribunal (digno, en verdad, dicho secretario, de un buen capítulo en la futura historia de los heterodoxos españoles). Y en efecto, D. Juan Antonio Llorente, en su *Historia crítica de la Inquisición*, publicada en lengua francesa en 1818, y por primera vez trasladada al castellano en 1822, dió, aunque en forma árida é indigesta, sin arte alguno de estilo, con crítica escasa, sin citar casi nunca, y esto de un modo parcial é incompleto, las fuentes, y escribiendo de memoria con más frecuencia que lo que generalmente se cree, noticias curiosas de los procesos y prisiones de varios heterodoxos penados por el Tribunal de la Fé. A ellas deben agregarse las pocas que en 1811 había vulgarizado desde Cádiz el filólogo catalán D. Antonio Puig y Blanch, en su libro *La Inquisición sin máscara*, impreso con el pseudónimo de Natanael Jomtoy, y traducido en 1816 al inglés por William Walton. Pero ni Llorente, ni Puig y Blanch, aparte de sus errores religiosos y de su fanatismo político, que les quitaron la imparcialidad en más de un caso, escribieron con la preparación conveniente, ni respetaron bastante los fueros de la historia, ni escogieron cual tema principal de sus obras á nuestros heterodoxos, ni tocaron, sino por incidencia, la parte bibliográfica y de crítica literaria, no poco importante en este asunto.

El entusiasmo protestante halló al fin eco en la primera historia de

la Reforma en España, no escrita de cierto con la proligidad y el esmero que deseaba Lessing en la centuria antecedente; pero útil y digna de memoria como primer ensayo. Me refiero á la obra del presbiteriano escocés M'Crie, publicada en 1829 con el título de *History of the progress and suppression of the Reformation in Spain in the sixteenth century*, que hace juego con su *History of the Reformation in Italy*, dos veces impresa. Es la obra de M'Crie una recopilacion en estilo no inelegante, de las noticias esparcidas en Reinaldo Gonzalez de Montes, Geddes, Pellicer, Llorente, etc., sin que se trasluzca en el autor gran cosecha de investigaciones propias, ni sea de alabar otra cosa que la intencion, hasta cierto punto, y la labor de recopilar no escasa. En tal libro, impregnado de espíritu de secta (como era de recelar), aprendieron los ingleses la historia de nuestros reformistas, que antes casi del todo ignoraban. Largos años se pasaron sin que nuevas indagaciones viniesen á allanar tan áspero camino. Al cabo, un erudito gaditano, que por dicha vive, y por dicha ilustra aún á su patria con notable talento y laboriosidad ejemplar, dado desde sus juveniles años á todo linaje de investigaciones históricas, en especial de lo raro y peregrino, concibió el proyecto de escribir una historia de nuestros protestantes, más completa y trabajada que la de M'Crie. D. Adolfo de Castro, á quien fácilmente se comprenderá que aludo, tenia ya terminada en 1847 una *Historia del Protestantismo en España*, que refundió y acrecentó más tarde, viniendo á formar nueva obra, que con el rótulo de *Historia de los protestantes españoles y de su persecucion por Felipe II*, vió la pública luz en Cádiz el año 1851. De las doctrinas, si no heterodoxas, sobremanera avanzadas en orden á libertad religiosa; de las apreciaciones históricas, inexactas ó extremadas, sobre todo en lo relativo á la Inquisicion y á Felipe II; de los lunares, en fin, de aquel libro escrito en los fuegos de la juventud, no me toca hablar aquí. Pública y solemnemente los ha reconocido su autor en diversas ocasiones, elevándose y realizándose de esta suerte á los ojos de su propia conciencia, á los de todos los hombres de corazón é inteligencia sanos, y á los de Dios sin duda, á quien ha ofrecido como en expiacion sus brillantes producciones posteriores. Yo sólo debo

decir, que en el libro de mi respetable amigo hay erudicion grande, crítica en muchas partes atinada, é investigaciones históricas curiosísimas; como lo reconoció hablando de las que versan acerca del príncipe D. Carlos, el docto archivero belga Mr. Gachard, en la excelente monografía donde historió la vida de aquel malaventurado jóven.

No es de admirar, con todo, que se adviertan en libro tan estimado y estimable, numerosos vacíos, ligerezas frecuentes, escasez y aun falta de noticias en algunos capítulos. Los libros de nuestros heterodoxos siempre han sido raros en España, y natural es que algunos se escondiesen á la diligencia del Sr. Castro. En una obra posterior y escrita con el mismo espíritu que la *Historia de los Protestantes*, en el *Exámen filosófico de las principales causas de la decadencia de España* (Cádiz, 1852), trasladado al inglés por Mr. Thomas Parker (que interpretó asimismo la obra anterior) con el título de *History of the religious intolerance in Spain* (Londres, 1853), añadió el erudito andaluz curiosas y apreciables noticias enlazadas con la historia de la herejía en la Península.

Pero ya entonces habian comenzado á exhumar los monumentos de las agitaciones religiosas de España en el siglo XVI dos hombres entusiastas é infatigables, cuyos nacimientos parecen haber obedecido á misterioso sincronismo: tal fué la amistad íntima que los ligó siempre, y el mútuo auxilio que se prestaron en sus largas y penosas indagaciones. Vivía en Inglaterra un erudito cuáquero, dado al estudio de las literaturas del Mediodía de Europa, en el cual le habia iniciado un su hermano, traductor del Tasso y de Garcilaso de la Vega. Llamábase Benjamin Barron Wiffen, y por dicha suya y de las letras españolas, halló quien le secundase en sus proyectos y tareas. Fué éste (¿por qué no hemos de decir en castellano lo que se ha dicho en inglés tantas veces?) D. Luis Usóz y Rio, que entró en relaciones con Wiffen cuando fué á Inglaterra en 1839. Animados entrambos por el fervor de secta, al cual se mezclaba un elemento más inocente, la

1 Fundada en los trabajos de M'Crie, Castro, Gachard, etc., está la *Histoire des persecutions religieuses en Espagne* de Mr. de La Rigaudière; pero carece de toda originalidad é importancia, y no merece que nos detengamos en ella. Lo mismo sucede con otros muchos libros.

manía bibliográfica, emprendieron la publicación de los *Reformistas antiguos españoles*. Desde 1837 á 1865 duró la impresión de los veinte volúmenes de esta obra, que como escribió la sobrina de Wiffen, contiene «la historia de los antiguos protestantes españoles, de sus iglesias, de sus martirios y de sus destierros». Poco divulgados han sido estos volúmenes, impresos con esmero y en contado número de ejemplares, pero la Europa docta los conoce bien, y á su aparición se debieron las copiosas noticias que han venido á disipar las tinieblas hasta hoy dominantes en la historia de nuestros pretendidos reformadores. Con el *Carrascon* de Fernando de Texeda abrió la serie Usóz y Río, casi al mismo tiempo que Wiffen reimprimó la *Epístola consolatoria* del Dr. Juan Pérez. A estos primeros tomos siguieron en breve la *Imagen del Anticristo* y *Carta á Felipe II*, las obras todas de Juan de Valdés, la mayor parte de las de Cypriano de Valera y Juan Pérez, las *Dos Informaciones*, cuya traducción se atribuye, mejor ó peor, á Francisco de Enzinas, el tratado de la Inquisición de Reinaldo G. Montano, la autobiografía de Nicolás Sacharles, los opúsculos del Dr. Constantino y la *Historia de la muerte de Juan Diaz*, acompañada de su *Summa christianae religionis*. Con dos solas excepciones, la de la *Epístola consolatoria* y la del *Alfabeto christiano*, todas estas reimpresiones salieron (á lo que parece) de Madrid, *ex aedibus Laetinae* (imprenta de D. Martín Alegria). Algunas de estas obras fueron traducidas por Usóz del italiano ó del latín, en que primitivamente las escribieron ó publicaron sus autores: de las *Consideraciones divinas* de Valdés se hicieron hasta tres ediciones para aclarar más y más el texto, y en suma, por lo que respecta á ejecución material, nada dejaron que apetecer los *Reformistas españoles*. Si de las copiosas notas ilustrativas que preceden ó siguen á la mayor parte de los tomos apartamos las eternas é inspidas declamaciones propias del fanatismo cuáquero de los editores, las cuales lindan á veces con lo ridículo, y nos hacen sonreír de compasión hacia aquellos honrados varones, que con semejantes libros (hoy casi inocentes) esperaban de buena fe evangelizar á España, encontráremos en ellas un rico arsenal de noticias y documentos, y subirá de punto nuestro aprecio á la inteligencia y laboriosidad de

Wiffen y de Usóz, por más que censúremos los propósitos descabellados más bien que peligrosos, que los indujeron á su empresa. Siempre merecen respeto la erudición sana y leal, el entusiasmo, aunque errado, sincero. En verdad, que no puede leerse sin alguna simpatía la narración que hace Wiffen de los trabajos suyos y de su amigo, de las dificultades con que tropezaron para haber á las manos ciertos ejemplares, de la diligencia con que transcribieron manuscritos y raros impresos de públicas y privadas bibliotecas, de todos los incidentes, en fin, anejos á la reimpresión y circulación de libros de esta clase.

Segun el orden natural de las cosas, y segun el esmero y conciencia con que procedían Usóz y Wiffen, la colección de *Reformistas* era como el precedente de la *Bibliografía protestante española*. De consuno se habían propuesto entrambos amigos compilarla; pero la muerte de Usóz, ocurrida en 1865, vino á detener el curso de las tareas, dejando solo al inglés cuando apenas comenzaba la ordenación y arreglo de sus papeletas. Privado ya de su auxiliar y amigo, el autor de la *Vida de Juan de Valdés* buscó en sus postreros años la colaboración y apoyo de otro erudito jóven y entusiasta, el Dr. Eduardo Bohemer, hoy catedrático de lenguas romances en la Universidad de Estrasburgo. Muerto Wiffen, á Bohemer acudieron sus testamentarios y amigos, suplicándole que se hiciese cargo de los papeles, libros y apuntes del difunto. Aparecieron entre ellos varias listas con los nombres de autores que se proponía incluir en su *Biblioteca*, considerable número de papeletas bibliográficas, y extendidos sólo los artículos de Tejeda (autor del *Carrascon*), Juan Pérez y Nicolás Sacharles, breves los tres y el segundo incompleto. A ruegos de Mr. John Betts, traductor de la *Confesion del pecador* del Dr. Constantino, y ejecutor testamentario de Wiffen, emprendió Bohemer la árdua labor de una *Biblioteca de reformistas españoles*, ajustándose con leves modificaciones al plan del docto cuáquero, y haciendo uso de los materiales por su laboriosidad allegados. Pero á ellos agregó inmenso caudal de noticias, fruto de sus detenidas pesquisas en las bibliotecas de Alemania, Inglaterra, Francia y Países-Bajos, y sobre esta ancha y profunda

base levantó el maravilloso edificio de su *Bibliotheca Wiffeniana-Spönistæ reformers*, cuyo primer volumen se dió á la estampa en el año de 1874, sin que hasta la fecha haya visto la pública luz el segundo, ó llegado por lo ménos á nuestras manos.

No era peregrino el catedrático de Estrasburgo en este campo. Ya en 1860 habia hecho en Halle de Sajonia esmerada reproducción del texto italiano de las *Consideraciones valdesianas*, poniendo á su fin una Memoria, modestamente llamada *Cenni biografici sui fratelli Giocanni ed. Alphonso di Valdesso*; en 1865 habia reimpreso en castellano una parte del *Diálogo de la lengua*, y á él se debió asimismo la publicación del *Lac Spirituale* y de los *Cinco tratadillos evangélicos*, atribuidos al famoso reformista conquense y dogmatizador en Nápoles. Habíale dado á conocer además como cultivador de esta rama de la Historia literaria, su libro acerca de *Francisco Hernández*, y diversos artículos y Memorias esparcidos en revistas inglesas y alemanas.

Pero fuerza es confesar que el nuevo libro del catedrático sajón excede en mucho á cuanto de su reconocido saber esperaba la república de las letras. Encabézase (como era de justicia) el volumen publicado con la biografía de Wiffen, escrita por su sobrina, y con la relación de los incidentes enlazados con la reimpresion de los *Reformistas*, escrito del mismo Wiffen, que lo estimaba como preliminar á su proyectada biblioteca. Llenan el resto del tomo las noticias bio-bibliográficas de Juan y Alfonso de Valdés, de Francisco y Xaime de Enzinas y del Dr. Juan Díaz. El trabajo relativo á los hermanos Valdés, puede pasar por modelo en lo que hace al registro y descripción de las ediciones. Pocas veces he visto reunidos tanta riqueza de materiales, tanta exactitud y esmero, tan delicada atención á los más minuciosos pormenores. El Dr. Bohemer nota y señala las más ligeras diferencias, imperceptibles casi para ojos ménos escudriñadores y ejercitados; cuenta no sólo las páginas, sino sus milímetros y el número de sus líneas, y sabe distinguir, con precisión asombrosa, las varias impresiones primitivas de los diálogos valdesianos, tan semejantes algunas entre sí, que parecen ejemplares de una sola. De ciento once artículos consta la bibliografía de los hermanos conquenses, ori-

deñada por nuestro doctor, comprendiendo en ella detallada noticia de los documentos diplomáticos extendidos por Alonso, de los escritos de Juan y de sus reproducciones en varias lenguas, llegando á cincuenta y siete, si no he contado mal, el número de ediciones descritas ó citadas en este catálogo. Los apuntes biográficos son también apreciables, aunque en esta parte el libro de Bohemer ha sido superado, como veremos adelante, por el de D. Fermin Caballero.

En cuanto á Francisco de Enzinas, habia dado mucha luz la publicación de sus *Memorias* por la *Sociedad de Historia de Bélgica* en 1862, pero aún se ilustra más su biografía con los documentos recogidos por Bohemer, que ha examinado la voluminosa correspondencia dirigida á Enzinas, cuyo manuscrito se custodia en el archivo del Seminario protestante de Estrasburgo. Tenemos, pues, en claro la azarosa vida de aquel humanista burgalés, catedrático de griego en las aulas de Cambridge, amigo de Melancthon, de Crammer y de Calvino; tampoco es susceptible de grandes adiciones ni enmiendas la sección biográfica. Siento, no obstante, que el profesor alemán haya dejado de advertir que no fueron traducidas por Enzinas, sino por Diego Graçian de Alderete dos de las vidas de Plutarco, publicadas en Colonia Argentina en 1551: las de Temistocles y Camilo, cosa para mí evidente; y que ya sospechó el bibliófilo gallego D. Manuel Acosta en carta á D. Bartolomé José Gallardo. Sin duda por no haber tenido ocasion de examinar personalmente los *Diálogos* de Luciano, impresos en Leon de Francia, 1550, y la *Historia verdadera* del mismo Luciano, que lo fué en Argentina (Estrasburgo) en 1551, no se ha atrevido á afirmar que sean de Enzinas tales versiones, ni ha notado que en la primera se incluye la traducción en verso castellano, de un idilio de Mosco. Pero su sagacidad crítica le hace adivinar lo cierto en cuanto á la *Historia verdadera*; y lo mismo puede y debe afirmarse de los *Diálogos*, como fácilmente demuestra el examen de las circunstancias topográficas, y aún más el del estilo de ambos libros. Acerca de la muerte de Juan Díaz, recoge Bohemer con esmero las relaciones de los contemporáneos; y si no apura, por lo ménos ilustra en grado

considerable la historia de aquel triste y desastrado acaecimiento. Intercaleado en la biografía de Enzinas está lo poco que sabemos de su hermano Jáime y de Francisco de San Roman.

Distingue á la *Bibliotheca Wiffeniana*, aparte de la erudicion copiosa y de buena ley, el casi total alejamiento del fanático espíritu de secta, que tantas veces afea los de Usóz y Wiffen. Con variar pocas palabras y suprimir algun concepto, pudiera ser trasladado del inglés al castellano. El catedrático de Estrasburgo sabe y quiere ser sólo *bibliógrafo*: por eso su obra será consultada siempre con provecho, y ni amigos ni enemigos la mirarán como fuente sospechosa. Anhelamos, pues, la publicacion del segundo tomo, y la del estudio sobre Miguel Servet, á quien no ha dado cabida Bohemer en la *Biblioteca* por considerar, y con razon, que se destacaba del grupo general de los heterodoxos de aquella era, la individualidad aislada y poderosa del antitritinario aragonés, victima de los odios de Calvino.

Mas, por dicha, los trabajos *servetistas* abundan, y bien pronto satisfarán al más exigente. En 1839 publicó Trechsel el primer libro de la historia de los protestantes unitarios, dedicado todo á Servet. En 1844, la *Sociedad de Historia y Arqueología de Ginebra* insertó en el tomo III de sus *Memorias* un amplio extracto del proceso. En 1848, Emilio Saisset analizó con brillantez francesa el carácter, las obras y el sistema teológico-filosófico de nuestro heresiarca. En 1855 se publicó en Madrid una biografía anónima, y al año siguiente una série de estudios en la *Revista de Instruccion pública*, firmados por el bibliotecario ovetense D. Aquilino Suarez Bárcena. Por fin, y aparte de estudios de ménos cuenta, el teólogo de Magdeburgo Tollin, ha expuesto, y sigue exponiendo con proligidad *alemana* (aquí laudable), aunque con graves errores dogmáticos, la vida y doctrinas de Servet. La obra capital de Tollin, *Das Lehrsystem Michael Servet*, ocupa no ménos que tres volúmenes. Y ya sueltas, ya en revistas, habia estampado antes las siguientes *Memorias* y alguna más: *Lutero y Servet*, *Melanchton y Servet*, *Infancia y juventud de Servet*, *Servet y la Biblia*, *Servet y la Dieta de Ausburgo*, *Servet y Bucevo*, *Miguel Servet como geógrafo*, *Miguel Servet como médico*, *Panteísmo de Servet*, y anuncia la de *Servet descubridor de*

la circulacion de la sangre. No se puede pedir más: tenemos una verdadera biblioteca *servetista*.

Poco ménos puede decirse de las obras referentes á Juan de Valdés. De todos vino á ser coroná el tomo IV de la galería de *Conversos ilustres*, última obra de D. Termin Caballero, varon digno de otros tiempos, á quien, por mi fortuna, conocí y traté como á maestro y amigo en sus últimos años. Vimosle todos consagrar con noble ardor su robusta y laboriosa ancianidad al enaltecimiento de las glorias de su provincia natal, y una tras otra brotaron de su pluma las biografías de Hervás y Panduro, nuestro primer filólogo; de Melchor Cano, luz de nuestros teólogos; de Alonso Diaz de Montalvo, uno de los padres de nuestra jurisprudencia; y finalmente, de los hermanos Juan y Alfonso de Valdés, que es la que ahora nos interesa. El tomo IV de *Hijos ilustres de Cuenca*, además de reunir y condensar el fruto de los estudios anteriores, encierra muchos datos nuevos, y decide las cuestiones relativas á la patria, linaje y parentesco de los Valdés, cortando todas las dudas manifestadas por algunos eruditos. La vida de Alonso queda en lo posible dilucidada, su posicion teológica fuera de duda, puestas en claro sus relaciones con Erasmo, punto importante hasta hoy no bien atendido: aumentase el catálogo de los documentos diplomáticos que suscribiera; y por lo que respecta á Juan, las noticias de su doctrina, enseñanzas y discípulos... exceden en seguridad y exactitud á cuanto habian dicho los biógrafos anteriores, aunque entren en cuenta Usóz, Wiffen, Bohemer y Stern.

Esta obra, escrita con la elegante sencillez propia del autor de la *Poblacion rural*, y conveniente en este linaje de estudios, va acompañada de un apéndice de 85 documentos, entre ellos más de treinta cartas inéditas de Alfonso de Valdés, ó á él dirigidas, que se guardan en la curiosa coleccion de *Cartas de Erasmo y otros*, existente en la biblioteca de la Real Academia de la Historia. Enriquecen asimismo esta seccion desconocidos papeles, sacados del archivo de Simancas y del de la ciudad de Cuenca, que naturalmente se ocultaron á la diligencia de los investigadores extranjeros. Fortuna y gloria ha sido para Juan de Valdés encontrar uno tras otro tan no

tables biógrafos y comentadores; premio bien merecido (aparte de sus errores) por aquel acrisolado escritor, modelo de prosa castellana, de quien cantó David Rogers:

Valdessio hispanus scriptore superbiat orbis!

Poco antes de su muerte preparaba D. Fermin Caballero las biografías del antiguo heterodoxo Gonzalo de Cuenca, de Juan Diaz y de Constantino Ponce de la Fuente. Quedaron casi terminadas, y en disposición de darse á la estampa, lo cual se hará presto, según imagino, para resarcir en alguna manera la pérdida irreparable que con la muerte de su autor experimentó la ciencia española.

Si á los libros y memorias citados añadimos cuatro artículos sobre la *España protestante*, escritos en lengua francesa por el Sr. Guardia en las *Revistas de ambos Mundos* y *Germánica*, con ocasion de las publicaciones de M' Crie, Castro y Usóz, habremos mencionado casi todo lo que en estos últimos años se ha impreso acerca de la Reforma en España. La cosecha es grande; pero falta recogerla en los graneros. Están reunidos en buena parte los materiales, y púedese ya escribir la historia. ¡Ojalá que el primero á quien ocurrió esta idea hubiese llegado á realizarla! Otra historia leeríamos llena de saber y de claridad, y no ésta seca y desmedrada crónica mia. D. Pedro José Pidal, á quien cupo la gloria de iniciar entre nosotros este linaje de tareas, publicando en 1848 (cuando sólo M' Crie habia escrito) su artículo *De Juan de Valdés, y si es autor del Diálogo de las lenguas*, tenia en proyecto una *Historia de la Reforma en España*, y aún dejó entre sus papeles tres ó cuatro notas á este propósito. Distrájéronle otros afanes, y la obra no pasó adelante: desdicha quizá sin remedio.

De manifestaciones heterodoxas, anteriores ó posteriores al protestantismo, se ha escrito poco, á lo ménos en monografías especiales. Pero como capítulos de nuestra *Historia eclesiástica*¹ ha tratado de algunas de ellas con su habitual maestría de canonista y de investiga-

¹ Segunda edición.

dor D. Vicente de La Fuente, á quien debemos tambien una *Historia de las Sociedades secretas en España*, y varios opúsculos útiles. Las biografías de cada heterodoxo y otros escritos sueltos, irán indicados en sus lugares respectivos: de igual suerte que los ensayos concernientes á la *Historia de las artes mágicas*, entre los cuales se distingue el de D. José Amador de los Ríos.

No sé si con vocacion ó sin ella, pero persuadido de la importancia del asunto, y observando con pena que sólo le explotaban (con leves excepciones) escritores heréticos y extranjeros, tracé, tiempo atrás, el plan de una *Historia de los heterodoxos españoles con espíritu español y católico*, en la cual, aparte de lo ya conocido, entrasen mis propias investigaciones y juicios sobre sucesos y personajes poco ó mal estudiados. Porque la historia de nuestros protestantes sería acéfala y casi infecunda si la considerásemos aislada y como independiente del cuadro general de la heterodoxia ibérica. No debe constituir una obra aparte sino un capítulo el más extenso (y quizá no el más importante) del libro en que se expongan el origen, progresos y vicisitudes en España de todas las doctrinas opuestas al Catolicismo, aunque nacidas en su seno. Cuantos extravagaron en cualquier sentido de la ortodoxia, han de encontrar cabida en las páginas de este libro. Prisciliano, Elipando y Félix, Hostegesis, Cláudio, el español Mauricio, Arnaldo de Vilanova, Fray Tomás Scoto, Pedro de Osma..... tienen el mismo derecho á figurar en él que Valdés, Enzinas, Servet, Constantino, Cazalla, Casiodoro de Reina ó Cipriano de Valera. Clamen cuanto quieran los protestantes por verse al lado de *alumbrados* y *molinosistas*, de *jansenistas* y *enciclopedistas*. Quéjense los partidarios de la novísima filosofía de verse confundidos con las brujas de Logroño. El mal es inevitable: todos han de aparecer aquí como en tablilla de excomunion; pero á cada cual haremos los honores de la casa según sus méritos.

El título de *Historia de los heterodoxos* me ha parecido más general y comprensivo que el de *Historia de los herejes*. Todos mis personajes se parecen en haber sido católicos primero, y haberse apartado luego de las enseñanzas de la Iglesia, en todo ó en parte, con plena volun-

tad ó por error involuntario, con protestas de sumision ó sin ellas, para tomar otra religion ó para no tomar ninguna. Comprende, pues, esta historia:

1.º Lo que propia y más generalmente se llama *herejía*, es decir, el error en algun punto dogmático ó en varios, pero sin negar, á lo ménos, la *revelacion*.

2.º La impiedad con los diversos nombres y matices de deísmo, naturalismo, panteísmo, ateísmo, etc.

3.º Las sectas ocultas é iluminadas. El culto demoniaco ó brujería. Los restos idolátricos. Las supersticiones fatalistas, etc.

4.º La apostasía (*judaizantes, moriscos*, etc.), aunque en rigor todo hereje *voluntario* es apóstata.

Por incidencia habremos de tratar cuestiones de otra índole, entrar en la defensa de ciertos personajes calumniados de heterodoxia, poner en su punto las relaciones de ésta con la historia social, política y literaria, etc., todo con la claridad y distincion posibles.

Tiene esta *historia* sus límites de *tiempo* y de *lugar* como todas. Empieza con los orígenes de nuestra Iglesia y acabará con la última doctrina ó propaganda herética que en España se haya divulgado hasta el punto y hora en que yo cierre el último volumen. Largo tiempo dudé si incluir á los vivos, juzgando cortesía literaria el respetarlos, y más en asunto de suyo delicado y expuesto á complicaciones, como que llega y toca al sagrario de la conciencia. Ciertamente, que si en España reinara la unidad católica, en modo alguno los incluiria, para que esta obra no llevase visos de delacion ó libelo: cosa de todo en todo opuesta á mi carácter é intenciones. Pero ya que, por voluntad de los legisladores y contra la voluntad del país, tenemos *libertad de cultos*, ¿á quién perjudico con señalar las tendencias religiosas de cada uno y los elementos que dañosamente influyen en el desconcierto moral del pueblo español? ¿Por ventura descubro algun secreto al tratar de opiniones que sus autores, lejos de ocultar, propalan á voz en grito en libros y *revistas*, en cátedras y discursos? Para alejar toda sospecha prescindiré en esta última parte de mi *Historia* (con rarísimas excepciones) de papeles manuscritos, corresponden-

cias, etc. Todo irá fundado en obras impresas, en actos públicos, en documentos oficiales. Lo más desagradable para algunos, será el ver contadas y anotadas sus *evoluciones* de bien en mal y de mal en peor, sus falsas protestas de Catolicismo, y otros *lapsus* que sin duda tendrán ya olvidados. Pero *littera scripta manet*, y no tengo yo la culpa de que las cosas hayan pasado así y no de otra manera.

Por lo que hace á la categoría de *lugar*, este libro abraza *toda España*, es decir, *toda la Península ibérica*, puesto que la unidad de la historia, y de ésta más que de ninguna, impide atender á artificiales divisiones políticas. En los mismos tiempos y con iguales caracteres se ha desarrollado la heterodoxia en Portugal que en Castilla. Estu-diaria en uno de los reinos y no en el otro, equivaldría á dejar incompletas y sin explicacion muchas cosas. Por eso al lado de Francisco de Enzinas figurará Damian de Goes; cerca de Cipriano de Valera colocaré á Juan Ferreira de Almeida; el caballero Oliveira irá á la cabeza de los escasos protestantes del siglo pasado; y el célebre autor de la *Tentativa teológica*, será para nosotros el tipo del *jansenismo* español, juntamente con los canonistas de la corte de Carlos III.

Ha de mostrar la historia *unidad de pensamiento*, so pena de degenerar en mera recopilacion de hechos más ó ménos curiosos, exóticos y peregrinos. Conviene, pues, fijar y poner en su punto el criterio que ha de presidir en estas páginas.

La historia de la *heterodoxia* española puede ser escrita de tres maneras:

1.ª En sentido de indiferencia absoluta, sin apreciar el valor de las doctrinas ó aplicándoles la regla de un juicio vacilante con visos de imparcial y despreocupado.

2.ª Con criterio *heterodoxo*, protestante ó racionalista.

3.ª Con el criterio de la católica ortodoxia.

No debe ser escrita con esa indiferencia que presume de imparcialidad, porque este criterio sólo puede aplicarse (y con *hartas* dificultades) á una narracion de hechos externos, materiales y tangibles, de batallas, de negociaciones diplomáticas ó de conquistas (y aun éstas, en sus efectos, no en sus causas): nunca á una historia de doctrinas

y de libros, en que la crítica ha de decidirse necesariamente por el bien ó por el mal, por la luz ó por las tinieblas, por la verdad ó por el error, someterse á un principio, y juzgar con arreglo á él cada uno de los casos particulares. Y desde el momento en que esto hace, pierde el escritor esa imparcialidad estricta de que blasonan muchos y que muy pocos cumplen, y entra forzosamente en uno de los términos del dilema: ó juzga con el criterio que llamo *heterodoxo*, y que puede ser protestante ó racionalista (segun que acepte ó no la revelacion), ó humilla (¡bendita humillacion!) su cabeza al yugo de la verdad católica, y de ella recibe luz y guia en sus investigaciones y en sus juicios. Y si el historiador se propone únicamente referir hechos y recopilar noticias, valiéndose sólo de la crítica externa, pierde la calidad de tal; hará una excelente bibliografía como la del Dr. Bohmer, pero no una historia.

Gracias á Dios no soy fatalista, ni he llegado ni llegaré nunca á dudar de la libertad humana, ni creo como los hegelianos en la identidad de las proposiciones contrarias, verdaderas las dos como *manifestaciones* de la *Idea* ó *evoluciones* diversas de lo *Absoluto*, ni juzgo la historia como simple materia *observable* y *experimentable* al modo de los positivistas. Católico soy, y como católico afirmo la Providencia, la revelacion, el libre albedrío, la ley moral, bases de toda historia. Y si la historia que escribo es de ideas religiosas, y estas ideas pugnan con las mías, y son malas y erradas, ¿qué he de hacer sino condenarlas? En reglas de lógica y en ley de hombre honrado, tengo obligacion de hacerlo.

¿Y para cuándo guardas la *imparcialidad*, se me dirá? ¿No es esa la primera cualidad del narrador, segun rezan todos los tratados de *conscribenda historia* desde Luciano acá? La respuesta es fácil: mi historia será *parcial* (y perdóneseme lo inexacto de la frase, puesto que la verdad no es *parte* sino *todo*) en los *principios*; *imparcial*, esto es, *veracísima*, en cuanto á los hechos, procurando que el amor á la santa causa no me arrastre á injusticias con sus mayores adversarios, respetando cuanto sea noble y digno de respeto, no buscando motivos ruines á acciones *grandes* (en el concepto humano); en una palabra, *con caridad*.

hacia las personas, sin indulgencia para los errores. Diré la verdad lisa y entera á tirios y á troyanos sin retroceder ante ninguna averiguacion, ni ocultar nada, porque el Catolicismo, que es todo luz, ódia las tinieblas, y ninguna verdad puede ser hostil á la *verdad suma*, puesto que todas son reflejos de ella, y se encienden y apuran en su lumbré;

Que es lengua, la verdad, de Dios severa,
Y la lengua de Dios nunca fué muda.

Estén, pues, seguros mis lectores, que (como sea cierto) no faltará en mi historia ninguno de los hechos hasta ahora divulgados por escritores no católicos, con más otros nuevos y dignos de saberse: y que ningun *sectario* ha de aventajarme en la escrupulosidad con que (hasta donde mis pobres fuerzas alcancen) procuraré aquilatar y compulsar las relaciones, y hacer á todos justicia. Creo que hasta podrá tachárseme de cierto interés y *amore*, quizá excesivo, por algunos herejes, cuyas cualidades morales ó literarias me han parecido dignas de loa. Pero en esto sigo el ejemplo de los grandes controversistas cristianos, ya que en otras cosas estoy á cien leguas de ellos. Nadie ha manifestado más simpatías por el carácter de Melancton que Bossuet en la *Historia de las Variaciones*. Y si algun exceso notaren en esta parte los teólogos, perdónenlo en consideracion á mis estudios profanos, que tal vez me hacen apreciar más de lo justo ciertas condiciones éticas y estéticas que, por ser del órden de los dones naturales, concedió el Señor con larga mano á los gentiles, y no cesa de derramar aún en los que se apartan de su ley con ceguera voluntaria y pertinaz.

¿Y qué habríamos de decir del que se propusiera escribir esta historia en sentido *heterodoxo*? Condenaríase anticipadamente á no hallar la razon de nada, ni ver salida en tan enmarañado laberinto, y nos daría fragmentos, no cuerpo, de historia. Y la razon es clara: ¿cómo el escritor que juzga con prevenciones hostiles al Catolicismo, y para hablar de cosas de España empieza por despojarse del espíritu español, ha de comprender la razon histórica, así del nacimiento como de la muerte de todas las doctrinas heréticas, impías ó supersticiosas,

desarrolladas en nuestro suelo, cuando estas herejías, impiedades y supersticiones son entre nosotros fenómenos aislados, eslabones sueltos de la cadena de nuestra cultura, plantas que, destituidas de jugo nutritivo, muy pronto se agostan y mueren, verdaderas aberraciones intelectuales, que sólo se explican refiriéndolas al principio de que aberran? ¿Cómo ha de explicar el que con tal sistema escriba, por qué no arraigó en España, en el siglo XVI, el protestantismo sostenido por escritores eminentes como Juan de Valdés, sábios helenistas como Francisco de Enzinas y Pedro Nuñez Vela, doctos hebraizantes como Antonio del Corro y Casiodoro de Reina, literatos llenos de amenidad y de talento como el ignorado autor de *El Crotalón*, é infatigables propagandistas al modo de Julian Hernandez y Cipriano de Valera? ¿Cómo una doctrina que tuvo eco en los palacios de los magnates, en los campamentos, en las áulas de las universidades y en los monasterios: que no carecía de raíces y antecedentes así sociales como religiosos: que llegó á constituir secretas congregaciones é iglesias en Valladolid y en Sevilla, desaparece en el trascurso de pocos años, sin dejar más huella de su paso que algunos fugitivos en tierras extrañas, que desde allí publican libros, no leídos ó despreciados en España? Porque hablar del fanatismo, de la intolerancia religiosa, de los rigores de la Inquisicion y de Felipe II, es tomar el efecto por la causa, ó recurrir á lugares comunes, que no sirven, ni por asomos, para resolver la dificultad. Pues qué, ¿hubiera podido existir la Inquisicion si el principio que dió vida á aquel popularísimo tribunal no hubiese encarnado desde muy antiguo en el pensamiento y en la conciencia del pueblo español? Si el protestantismo de Alemania ó el de Ginebra no hubiese repugnado al sentimiento religioso de nuestros padres, ¿hubieran bastado los rigores de la Inquisicion, ni los de Felipe II, ni los de poder alguno en la tierra para estorbar que cundiesen las nuevas doctrinas, que se formarán iglesias y congregaciones en cada pueblo, que en cada pueblo se imprimiese pública ó secretamente una Biblia en romance y sin notas, y que los Catecismos, los Diálogos y las Confesiones reformistas penetrasen triunfantes en nuestro suelo, á despecho de la más exquisita vigilancia del Santo Oficio, como llegó á burlarla

Julianillo Hernandez, introduciendo dichos libros en odres y en toneles por Jaca y el Pirineo de Aragon? ¿Por qué sucumbieron los reformados españoles sin protesta y sin lucha? ¿Por qué no se reprodujeron entre nosotros las guerras religiosas que ensangrentaron á Alemania y á la vecina Francia? ¿Bastaron unas gotas de sangre derramadas en los autos de Valladolid y de Sevilla para ahogar en su nacimiento aquella secta? Pues de igual suerte hubieran bastado en Francia la tremenda jornada de Saint-Barthelemy y los furores de la Liga: lo mismo hubieran aprovechado en Flandes los cadalsos que levantó el Gran Duque de Alba. ¿No vemos, por otra parte, que casi toda la Península permaneció libre del contagio, y que fuera de dos ó tres ciudades apenas encontramos vestigios de protestantismo?

Desengañémonos: nada más impopular en España que la herejía, y de todas las herejías el protestantismo. Lo mismo aconteció en Italia. Aquí como allí (áun prescindiendo del elemento religioso), el espíritu latino, vivificado por el Renacimiento, protestó con inusitada violencia contra esa fase de la barbárie germánica que se llamó la Reforma; el unitario génio romano rechazó la desoladora variedad del libre exámen: y España, que aún tenía el brazo teñido en sangre mora, y acababa de expulsar á los judíos, mostró en la conservacion de la unidad, á tanto precio conquistada, teson increíble, dureza, intolerancia, si quereis; pero noble y salvadora intolerancia. Nosotros, que habíamos desarraigado de Europa el fatalismo mahometano, ¿podíamos abrir las puertas á la doctrina del *servo arbitrio* y de la fé sin las obras? Y para que todo fuera hostil á la Reforma, hasta el sentimiento artístico clamaba contra la barbárie iconoclasta.

No neguemos, sin embargo, que el peligro fué grande, que entre los hombres arrastrados por el torbellino hubo algunos de no poco entendimiento, y otros temibles por su prestigio é influencia. Pero, ¿qué son ni qué valen todos ellos contra el unánime sentimiento nacional? Hoy es el día en que, á pesar de tantas rehabilitaciones, ninguno de esos nombres es popular (ni conocido apenas) en España. ¿No prueban algo esta absoluta indiferencia, este desden de todo un pueblo? ¿No indica bien á las claras que esos hombres no fueron in-

térpretes de la raza, sino de sus propias y solitarias imaginaciones? Y si otra prueba necesitáramos, nos la daría su propio estilo, generalmente notable, pero muy poco español cuando discurrieron de materias teológicas. Hay en los mejores (ora escriban en latín, ora en castellano) cierto aire extranjero, cierta sequedad y precisión, una falta de vida y de abundancia, que contrastan con el general decir de nuestros prosistas, y con el de los protestantes mismos, cuando tratan de materias indiferentes ú olvidan sus infaustos sistemas. Compárese el estilo de Juan de Valdés en los *Comentarios á las Epístolas de San Pablo* con el de sus *Diálogos*, y se verá la diferencia. La prosa de Juan Perez y de Cipriano de Valera es mucho más *ginebrina* que castellana. Y es que la lengua de Castilla no se forjó para decir herejías¹. Medrado quedará el que no conozca más teólogos, ni místicos, ni literatos españoles que los diez ó doce *reformistas*, cuyos libros imprimió Usóz, ó crea encontrar en ellos el alma de España en el siglo XVI. Y párceme que á Wiffen y á otros eruditos extranjeros les ha sucedido mucho de esto. —

Para mí la *Reforma en España* es sólo un episodio curioso y de no grande trascendencia. A otros descarríos ha sido y es más propenso el pensamiento ibérico. Hostil siempre á esos términos medios, cuando se aparta de la verdad católica, hácelo para llevar el error á sus últimas consecuencias: no se pára en Lutero ni en Calvino, y suele lanzarse en el antitrinitarismo, en el ateísmo, y más generalmente en el *panteísmo* crudo y neto, sin reticencias ni ambages. De todo se verán ejemplos en el discurso de esta historia, comenzando por la doctrina de Prisciliano. En casi todos los heterodoxos españoles de cuenta y de alguna originalidad, es fácil descubrir el *virus* panteísta.

Pero ni áun éste es indígena: el *gnosticismo* viene de Egipto: el *avicebronismo* y el *averoísmo*, de los judíos y de los árabes: las teorías de Miguel Servet son una transformación del neoplatonismo: las sectas *alumbradas* y *quietistas* han pasado por Italia y Francia antes de venir á nuestra tierra. El *molinosismo*, que á primera vista pudiera juzgarse

¹ Ya lo notó el Sr. Barrantes en su discurso de entrada en la Academia Española.

(y han juzgado algunos) herejía propia de nuestro carácter y exageración ó desquiciamiento de la doctrina mística, nada tiene que ver con el sublime misticismo de nuestros clásicos. Sabemos bien sus antecedentes: es el error de los *iluminados* de Italia; que en Italia misma contagió á Molinos, que fué acérrimamente combatido entre nosotros, y que si dió ocasion á algunos procesos de monjas y de beatas hasta fines del pasado siglo, jamás hizo el ruido ni produjo el escándalo que en la Francia de Luis XIV, ni contó sectarios tan venerados como Francisco Le Combe y Juana Guyon, ni halló un Fenelon, que, aunque de buena fé, saliese á su defensa, porque en España fueron valladar incontrastable el misticismo sano y la escasa afición de nuestros abuelos á novedades sutiles y tenebrosas.

Por igual razon el culto diabólico, la *brujería*, expresion vulgar del *maniqueísmo*, residuo de la adoracion pagana á las divinidades infernales, aunque vive y se mantiene oculto en la Península como en el resto de Europa, del modo que lo testifican los herejes de Amboto, las narraciones del autor de *El Crotalón*, el *Auto de Fé* de Logroño, los libros demonológicos de Benito Pererio y Martin del-Río, la *Reprobacion de hechicerías* de Pedro Ciruelo, el *Discurso* de Pedro de Valencia *acerca de las brujas y cosas tocantes á mágia*, el *Coloquio de los perros* de Cervantes..... y mil autoridades más que pudieran citarse, ni llega á tomar el incremento que en otros países, ni es refrenado con tan horribles castigos, ni tomado tan en sério por sus impugnadores, que muchas veces le consideran más que práctica supersticiosa, capa para ocultar torpezas y maleficios de la gente de mal vivir que concurría á esos conciliábulos. Y es cierto asimismo que el carácter de brujas y hechiceras aparece en nuestros novelistas como inseparable del de *zurcidoras de voluntades ó celestinas*.

Y fuera de estas generales direcciones, ¿qué nos presenta la *heterodoxia* española? Nombres oscuros de antitrinitarios como Alfonso Lincurio, de deistas como Uriel Da Costa y Prado, algun *emanatista* como Martinez Pascual, algun *theofilántropo* como Santa Cruz, algun *protestante liberal* como D. Juan Calderon, un solo cuáquero que es Usóz..... es decir, extravagancias y errores particulares. Luego, los

inevitables influjos extranjeros: el *jansenismo* francés apoyado y sostenido por los poderes civiles: el *enciclopedismo*, los sistemas alemanes modernos, el *positivismo*. Pero ninguna de estas doctrinas ha logrado, ni las que aún viven y tienen voga y prosélitos lograrán, sustraerse á la inevitable muerte que en España amenaza á toda doctrina repugnante al principio de nuestra cultura, á la *mica salis* que yace en el fondo de todas nuestras instituciones y creencias. Convénzanse los flamantes apóstoles y dogmatizadores de la suerte que en esta *ingrata* pátria les espera. Caerán sus nombres en el olvido hasta que algun bibliógrafo los rescuite como resucitamos hoy el de Miguel de Monserrate ó el del *caballero Oliveira*. Sus libros pasarán á la honrada categoría de *rarezas*, donde figuran el *Exemplar humanae vitae*, el *Tratado de la reintegración de los seres*, el *Culto de la humanidad*, la *Unidad simbólica* y la *Armonía del mundo racional*. ¿No ha ido ya á hacerles compañía la *Analítica* con su *racionalismo armónico* y su *panenteísmo* hipócrita, sus laberínticas definiciones de la *sustancia*, su concepto del hombre, que es *en, bajo, mediante Dios divino*, y su *unión de la naturaleza y del espíritu, que tiene en el schema del sér la figura de una lenteja?*

Ahora bien, ¿cabe en lo posible que el escritor heterodoxo prescindiera de todas sus preocupaciones y resabios, y crea y confiese la razón por qué todas las herejías, supersticiones é impiedades vienen á estrellarse en nuestra tierra, ó viven corta, oscura y trabajosa vida? Parece que no: pienso que la historia de nuestros heterodoxos sólo debe ser escrita en sentido católico, y sólo en el Catolicismo puede encontrar el principio de *unidad* que ha de resplandecer en toda obra humana. Precisamente porque el dogma católico es el eje de nuestra cultura, y católicos son nuestra filosofía, nuestro arte y todas las manifestaciones del principio civilizador en suma, no han prevalecido las corrientes de erradas doctrinas, y ninguna herejía ha nacido en nuestra tierra, aunque todas han pasado por ella, para que se cumpla lo que dijo el Apóstol: *Oportet haereres esse*.

Y si conviene que las haya, también es conveniente estudiarlas, para que conocida su filiación é historia, no deslumbren á los incau-

tos cuando aparezcan remozadas en rico traje y arreo juvenil. Por tres conceptos será útil la historia de los heterodoxos:

1.º Como recopilación de hechos curiosos y dados al olvido, hechos harto más importantes que los combates y los tratados diplomáticos.

2.º Como recuerdo de glorias literarias perdidas ú olvidadas por nuestra incuria y negligencia.

3.º Porque como toda historia de aberraciones humanas, encierra grandes y provechosísimas enseñanzas. Sirve para abatir el orgullo de los próceres del saber y de la inteligencia, mostrándoles que también caen los cedros encumbrados á par de los humildes arbustos, y que si sucumbieron los Arnaldos, los Pedros de Osma, los Valdés, los Enzinas y los Blancos, ¿qué cabeza puede creerse segura de errores y desvanecimientos?

Sinteticemos en concisa fórmula el pensamiento capital de esta obra: «El génio español es eminentemente católico: la heterodoxia es entre nosotros accidente y ráfaga pasajera».

Al lector atañe juzgar si se deduce ó no esta consecuencia del número grande de hechos que aquí expondré como sincero y leal narrador. Tócame ahora explicar el orden y enlace de las materias contenidas en estos volúmenes, el *plan* como si dijéramos, y en esto seré brevísimo, porque no me gusta detener al lector en el zaguán de la obra, dado que sea uso y costumbre de historiadores encabezar sus libros con pesadísimas introducciones.

Nacida nuestra Iglesia al calor de la santa palabra del *Apóstol de las gentes* y de los varones apostólicos, apurada y acrisolada en el fuego de la persecución y del martirio, muéstrase, desde sus comienzos, fuerte en el combate, sábia y rigurosa en la disciplina. Sólo turban esta época feliz la apostasía de los *libeláticos* Basíldes y Marcial, algunos vestigios de superstición condenados en el Concilio de Iliberis, y el apoyo dado por la española Lucila á los Donatistas de Cartago. Ámplia materia nos ofrece en el siglo V la herejía Priscilianista con todas las cuestiones pertinentes á sus orígenes, desarrollo en España, *literatura* y sistema teológico-filosófico. Tampoco son para olvidadas

la reaccion Ithaciana, ni la Origenista, representada por los dos Avitos Bracarenses.

Entre las herejías de la época visigoda descuella el *arrianismo*, con el cual (á pesar de no haber contagiado ni á una parte mínima de la poblacion española) tuvo que lidiar reñidas batallas el episcopado hispano-latino, defensor de la fé y de la civilizacion contra el elemento germánico. Grato es asistir al vencimiento de éste último, primero en Galicia bajo la dominacion de los suevos: despues en el tercer Concilio toledano, imperando Recaredo. Aún cercaron otros peligros á la poblacion española: el *nestorianismo*, denunciado en 431 por los presbíteros Vital y Constancio á S. Capreolo; el *maniqueísmo*, predicado en tierras de Leon y Extremadura por Pacencio; el *materialismo* de un Obispo, cuyo nombre calló su enérgico adversario Liciniano; la herejía de los Acéfalos, divulgada en Andalucía por un Obispo sirio, etc.

En el tristísimo siglo VIII (primero de la *España reconquistadora*), no es de admirar que algun resabio empañase en ciertos espíritus inquietos la pureza de la fé, aunque á dicha no faltaron celosos campeones de la ortodoxia. De uno y otro dá testimonio la polémica de Beato y Heterio contra la herejía de Elipando de Toledo y Félix de Urgél, que bastó á poner en conmocion el mundo cristiano, levantando contra sí las valientes plumas de Alcuino, Paulino de Aquileya y Agobardo.

Al exámen de esta herejía, de sus orígenes y consecuencias, seguirá el estudio de la *heterodoxia entre los muzárabes cordobeses*, ya se traduzca en apostasías como la de Eleázaro¹, briosamente impugnado por Alvaro Cordobés, ya en nuevos errores como el de los Casianos ó Acéfalos condenados por el Concilio de Córdoba en 839, ya en debilidades como la de Recafredo², hasta tomar su última y más repugnante forma en el *antropomorfismo* del Obispo malacitano Hostegesis, contra cuya enseñanza materialista y grosera movió el Señor la lengua y la pluma del Abad Sanson en su elocuente *Apologético*.

¹ Adviértase que Eleázaro era extranjero.

² No quiero decir que Recafredo fuera heterodoxo, sino que su debilidad fué causa de apostasías.

Otra tribulacion excitó en el siglo IX, pero no en España, sino en Italia, el español Cláudio, Obispo de Turin y discípulo de Félix, renovando el fanatismo de los Iconoclastas de Bizancio, que intentó defender en su curioso *Apologético*, réciamente impugnado por Jonás Aurelianense y Dungalo. ¿Y cómo no recordar á otro sábio español de los que florecieron en las Gálias bajo la dominacion carolingia, á Prudencio Galindo, Obispo de Troyes, que en dos conceptos nos pertenece: como acusado falsamente de herejía, y como refutador brillante de los heréticos pareceres de Juan Scoto Erigena, maestro palatino de Cárlos el Calvo?

En los siglos X y XI, ningun error (fuera del pueril de los *gramáticos*) penetró en España. Pongo por término á este segundo libro de mi historia el año 1085, fecha de la memorable conquista de Toledo.

Grandes novedades trajo á la cultura española aquel hecho de armas. Dos influjos comenzaron á trabajar simultáneamente. El *ultrapirenáico ó galicano*, amparado por nuestros reyes y por el general espíritu de los tiempos, condójonos á la mudanza de rito, hecho triste en sí para toda alma española, pero beneficioso, en último resultado, por cuanto estrechó nuestros vínculos con los demás pueblos cristianos, sacrificando una tradicion gloriosa en aras de la *unidad*. El sentimiento nacional se quejó, y hoy mismo recuerda con cierto pesar aquel trueque; pero cedió, porque nada esencial perdía, y se acercaba más á Roma. ¡Tan poderosa ha sido siempre entre nosotros la adhesion á la Cátedra de San Pedro!

Los modos y caminos por donde otro influjo, el *semítico*, se inculcó en la ciencia española, no son tan conocidos como debieran, aunque para la historia de las ideas en la Europa occidental tienen mucha importancia. El saber de árabes y judíos andaba mezclado con graves errores, cuando en el siglo XII, por medio del colegio de intérpretes que estableció en Toledo el Arzobispo D. Raimundo, y gracias á la asidua labor de hebreos y muzárabes, se tradujeron sucesivamente las obras filosóficas de Avicena, Algazél, Alfarabi, Avicbron, etc. El más ilustre de aquellos traductores, Domingo Gundisalvo, Arceidiano de Segovia, enseñó abiertamente el panteísmo (quizá sin darse cuenta

de ello) en su tratado *De processione mundi*, bebiendo su doctrina en la *Fuente de la Vida*, del gran poeta judío Aben Gabirol. Divulgadas estas doctrinas en las aulas de París por los libros y traducciones del mismo Gundisalvo, de Juan Hispalense y de los extranjeros que, anhelosos de poseer la ciencia oriental, acudían a Toledo, nace muy pronto una nueva y formidable herejía, cuyos corifeos, dos veces anatematizados, fueron Amaury de Chartres, David de Dinant y el español Mauricio. El panteísmo semítico-hispano continuó en el siglo XIII inficionando la escolástica, pero no ya con el carácter de *avicebronismo*, sino con el de *averroísmo* y *teoría del intelecto uno*. Así le combatieron y derrotaron Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino; pero no obstante sus derrotas, y convertido en bandera y pretexto de todas las impiedades que ya comenzaban a fermentar, tocó los límites del escándalo en el turbulento y oscuro siglo XIV, encarnándose, por lo que hace a España, en la singular figura de Pray Tomás Scoto, y en la mítica blasfemia (no libro) *De tribus impostoribus*.

La hipócrita distinción averroísta de la *verdad teológica* y de la *filosófica*, provoca la enérgica reacción *luliana*, que por ir más allá de lo justo, borró los límites de las dos esferas, é inclinóse á la teoría de la *fé propedéutica*, de la cual (bien contra la voluntad de sus autores) se encuentran vislumbres en varios libros del maestro y en el prólogo del tratado de *Las criaturas*, de Raimundo Sabundé. De aquí la oposición de los dominicos y la ardiente controversia entre *tomistas* y *lulianos*, en la cual rompió Eymerich las primeras lanzas.

Paralelamente á las controversias de la escuela es necesario estudiar las de la plaza pública, porque siempre las ideas han tendido á convertirse en hechos. Fuerza es, por tanto, penetrar en el laberinto de las herejías populares de la Edad Media, inquiriendo los escasos vestigios que de su paso en España dejaron, ya los Albigenses, acaudillados por un tal Arnaldo en tierras de Leon, ya los Valdenses, *In-sabaitatos* y *pobres de Lugduno*, perseguidos en Cataluña por los edictos de D. Pedro el Católico, defensor luego de los herejes de Provenza; ya los Begardos ó Beguinos, sectarios todos que (con diversos títulos) poco parecían en aspirar á cierta manera de renovación social. Poco

más que algunos nombres y fechas pueden registrarse en este período. Durán de Huesca, Pedro Oler, Fray Bonanato, Durán de Baldach, Jacobo Yusti, Bartolomé Janoessio y otros fanáticos, apenas han dejado más que sus nombres en las inestimables páginas de Eymerich.

Harto más sabemos de los que soñaban con la proximidad del reino de los Milenarios, y fijaban el día de la venida del Anticristo, clamando á la vez (sin vocación é intempestivamente) por reformas en la Iglesia, diciéndose iluminados y profetas, y mostrando en sus conatos marcada propensión al *laicismo*. De tales ideas hizo se apóstol el insigne médico Arnaldo de Vilanova, seguido por Juan de Peratallada (*Rupescissa*), y por algun otro visionario. Con ellos se enlazan los místicos, partidarios de las profecías del Abad Joaquin, y del *Evangelio eterno*. Contribuyeron á aumentar la confusión los errores y extravagancias individuales de Gonzalo de Cuenca, Nicolás de Calabria, Raimundo de Tárrega, Pedro Riera, etc., y la secta de los *Fratricelli*, que con el nombre de *herejes de Durango*, sirve como de puente entre los antiguos Begardos y los *Alumbrados* del siglo XVI.

Pedro de Osma, el *Wicleff* y el *Juan de Huss* español, verdadero precursor de la pseudo-reforma, cierra la Edad Media. En adelante la heterodoxia se caracteriza por *el libre examen*, y el abandono del principio de autoridad.

Pero antes de historiar la gran crisis, justo parece despedirnos del *averroísmo*, que en el siglo XVI lanzaba sus últimos destellos en la escuela de Pádua. Allí enseñó el sevillano Juan Montes de Oca, en quien (además de haber defendido la supuesta oposición entre la verdad teológica y la filosófica) es de notar cierta tendencia á las funestas audacias que por entonces divulgaba su comprefesor Pedro Pomponazzi.

El hecho capital del siglo XVI, la llamada *Reforma*, alcanzó á España muy desde el principio. Allanáronla el camino, produciendo sorda agitación en los ánimos (preludio y amago de la tempestad) las reimpressiones y traducciones que aquí se hicieron de los mordaces escritos de Erasmo, y las controversias excitadas por estos mismos libros. Entre los defensores de Erasmo húbolos de buena fé y muy or-

todos. Tampoco sus adversarios carecían de autoridad ni de crédito. Si de una parte estaban el Arzobispo Fonseca, Fray Alonso de Virués, Juan de Vergara (los cuales, sin aprobar cuanto Erasmo decía, tiraban á disculparle, movidos de su amistad y del crédito de sus letras); lidiaban por el otro bando Diego Lopez de Stúñiga, Sancho Carranza de Miranda, y después Carvajal y Soplilveda. Las fuerzas eran iguales, pero la cuestión no debía durar mucho, porque los acontecimientos se precipitaron, y tras de Erasmo vino Lutero, con lo cual fué cosa arriesgada el titularse *erasmista*. De los que en España seguían esta voz y parcialidad, muy pocos prevaricaron: quizá Pedro de Lerma y Mateo Pascual; de seguro Alfonso de Valdés y Damian de Goes. Entrambos pueden ser ya calificados de *luteranos*, á pesar de sus timideces y vacilaciones. El secretario de Carlos V. mostró bien á las claras sus opiniones religiosas en el *Diálogo de Laclancio* y en muchos de sus actos políticos. En cuanto al cronista de Portugal, su proceso es testimonio irrecusable.

Pero el primero que resueltamente se lanzó en los torcidos caminos del *libre examen*, fué Juan de Valdés, la figura más noble y simpática, y el escritor más elegante entre los herejes españoles. Si empezó, como todos, por burlas y *facecias* contra Roma en el *Diálogo de Mercurio y Cayo*, pronto hubo de hastiarse de las ideas de los primeros *reformadores*, para caer en un misticismo *sui generis*, y aplicando con todo rigor el principio de la interpretación individual de las Escrituras, fué via recta á la concepción *unitaria*, digan lo que quieran los *protestantes ortodoxos*. En manos de Valdés se transforma y *latiniza* en lo posible el protestantismo rudo y grosero de los alemanes, haciéndose en la forma dulce, poético y halagador, como acomodado á los oídos de la bella y discretísima Julia Gonzaga, Diótima de este nuevo Sócrates. Y poética fué hasta su manera de enseñar en la librería de Chiaja, delante de aquel espléndido golfo de Nápoles, donde juntó la naturaleza todas sus armonías.

A esta primera generación de protestantes españoles pertenecen el helenista Francisco de Enzinas, discípulo de Melanchton y hombre de peregrinas aventuras, que en parte describió él mismo; el Dr. Juan

Díaz y Jaime de Enzinas y Francisco de S. Roman, primeras víctimas de estas alteraciones. Pero á todos oscurece Miguel Servet, el pensador más profundo y original que salió de aquel torbellino, la verdadera encarnación del espíritu de rebeldía y aventura que seguían otros con más timidez y menos lógica. Sacrificó la intolerancia protestante, el *libre examen* asustado ya de su propia obra y sin valor para arrostrar las consecuencias.

Ocasión será, cuando de Servet hablemos, para investigar los orígenes de su doctrina teológica, los caracteres que la separan y distinguen del *socinianismo* y demás herejías antitrinitarias; y apreciar á la vez el elemento neo-platónico visible en su teoría del *Logos*, y las semejanzas y diferencias de este panteísmo con los demás que presenta la historia de la filosofía, y en especial de la nuestra. En lo que hace al antitrinitarismo, un sólo discípulo tuvo Servet en el siglo XVI: el catalán Alfonso Lincurio.

Todos los protestantes hasta aquí mencionados y que forman el primer grupo (dado que Servet y Lincurio hacen campo aparte) dogmatizaron, escribieron y acabaron su vida fuera de España. Pero la Reforma entró al poco tiempo en la Península, constituyendo dos focos principales: dos *iglesias* (aunque sea profanar el nombre que aquí tomó sólo en su valor etimológico), la de Valladolid y la de Sevilla. La primera, dirigida por el Dr. Cazalla, tuvo ramificaciones é hijuelas en Toro, Zamora y otras partes de Castilla la Vieja, distinguiéndose entre sus corifeos el bachiller Herrezuelo.

En Sevilla fué el primer dogmatizador y heresiarca un fanático, Rodrigo de Valer, con quien anduvo la Inquisición muy tolerante. Levantóse después gran llamarada, merced á las ambiciones frustradas del doctor Egidio, á la activa propaganda de Juan Perez y de su emisario Julian Hernandez, y á los sermones del doctor Constantino.

Dos autos de fe en Sevilla, otros dos en Valladolid, deshicieron aquella nube de verano. La ponderada efusión de sangre fué mucho menor que la que en nuestros días emplea cualquier gobierno liberal.

y tolerante para castigar ó reprimir una conspiracion militar ó un motin de plazuela.

Los fugitivos de Sevilla buscaron asilo en Holanda, en Alemania ó en Inglaterra. Desde allí lanzaron Casiodoro de Reina, Antonio del Corro, Cipriano de Valera, Reinaldo Gonzalez de Montes sus versiones bíblicas y sus libelos vengadores. Pero la causa que defendian estaba del todo vencida en España, y sus esfuerzos y protestas fueron inútiles.

Al lado de la Reforma, y favorecidas á veces por ella, habian levantado la cabeza las misteriosas sectas *alumbradas* con su falso y enervador misticismo y su desprecio de la gerarquía y de las ceremonias externas. Los sucesivos procesos de Toledo, Extremadura, Sevilla y otras partes, denuncian la existencia de diversos centros de herejía y de inmoralidad, que apenas destruidos retoñaban como las cabezas de la Hidra. No bastaron á extirparlas todos los esfuerzos del Santo Oficio.

El siglo XVII es en todo una secuela del anterior. Sólo hay que notar, fuera de algunos protestantes como Nicolás Scharles, Tejeda, Juan de Luna, Salgado, Mena..... (voces perdidas y sin consecuencia), un como renacimiento de las *doctrinas iluminadas* reducidas á cuerpo de sistema por Miguel de Molinos. El *quietismo* vino á reproducir en medio de la Europa cristiana las desoladoras teorías de la aniquilacion y del *nirvana* oriental. Los protestantes batieron palmas, y vieron un auxiliar en el *molinosismo*: documentos hay que lo acreditan. Roma condenó el error y castigó á sus fautores. En España tuvo ménos séquito que en otras partes.

Judaizantes y moriscos, los plomos del Sacro-Monte y los librepensadores y deistas refugiados en Amsterdam (Prado, Uriel da Costa, etc.), acaban de llenar el cuadro de esta época de decadencia y de *residuos*¹. Las artes mágicas, que parecieron llegar á su punto

¹ Es muy de advertir la propension de los judaizantes de esta era al panteísmo y al deísmo. Con tales antecedentes se explica bien la aparición de Benito Espinosa y de David Nieto (aunque escudado con la ortodoxia judaica el segundo). Ni uno ni otro entran, sin embargo, en esta historia, no por haber nacido fuera de España, puesto que eran españoles de familia y lengua, sino por no haber sido nunca cristianos, ni por consiguiente herejes. Espinosa escribió en castellano la *Apología de su abdicacion de la sinagoga*, refundida después en el *Tractatus theologicus-politicus*.

culminante en el *Auto de Logroño*, fueron descendiendo en el transcurso de aquel siglo.

En el XVIII los protestantes son pocos y de ninguna cuenta (Alvarado, Enzina, Sandoval); los *Alumbrados* y *Molinistas* se hacen cada dia más raros; de tiempo en tiempo viene algun proceso de monjas ó beatas más ó ménos ilusas á renovar estas viejas memorias. Pero el influjo francés traído por el cambio de dinastía nos regala:

1.^o El *jansenismo-regalista*, no sin algun precedente en los tiempos de la dinastía austriaca.

2.^o El *enciclopedismo*, que se muestra de diversos modos, y más ó ménos embozado, en las letras, en las sociedades económicas y en las esferas administrativas.

3.^o Las *sociedades secretas*, poderoso instrumento de la secta anterior.

Pereira, Campomanes, Aranda, Olavide, Cabarrús, Urquijo, Marchena, Llorente..... cifran y compendian estas várias direcciones. Todas ellas se dieron la mano en hechos como el de la *expulsion de los Jesuitas*.

Los treinta y tres primeros años de la centúria presente son mera consecuencia y prolongacion de la anterior. El *jansenismo* y el *enciclopedismo* tornan á campear en las Córtes de Cádiz y en el período constitucional del 20 al 23. El *protestantismo* alcanza sólo dos adeptos, entrambos por despecho, á hijos los dos de la incredulidad: Blanco (White) y D. Juan Calderon. Uno y otro se apartaron luego de la *ortodoxia reformada* para caer en el *socinianismo* y en el *protestantismo liberal* respectivamente.

Del reinado de doña Isabel II, de la era revolucionaria y de los sucesos posteriores nada he de decir hasta que lleguen tiempo y sazón oportunos. El hecho capital es la propagacion del *panteísmo germánico*. Pero además de esto, casi todas las opiniones y tendencias, ya graves, ya risibles, que en Europa ha engendrado esta época de intelectual desórden, han llegado (generalmente tarde y mal) á nuestro suelo, con lances y peripecias curiosísimas. Dénos Dios vida y salud para entrar en esta postrera parte de nuestra historia, y serenidad

bastante para no convertirla en sátira ni tocar los límites de la caricatura.

Las fuentes de esta historia son muchas y variadas; pero pueden reducirse á las clases siguientes:

- 1.^a Las obras mismas de los heterodoxos cuando éstas han llegado á nuestros días, cual acontece con algunas de Elipando, Cláudio de Turin, Gundisalvo, Arnaldo de Vilanova y Pedro de Osma, y en las de casi todos los herejes é impíos posteriores á la invencion de la imprenta.
 - 2.^a Las obras de sus impugnadores, principalmente las de Beato y Heterio para Elipando, el *Apologético* del Abad Sansón para Hostegesis.
 - 3.^a Las obras anteriores sobre el asunto, cuales son las de M.^o Cric, A. de Castro, Usóz, Wiffen, Bohemer, etc., las biografías de cada uno de los heterodoxos, y los principales diccionarios y catálogos bibliográficos, antiguos y modernos, españoles y extranjeros.
 - 4.^a Los *Índices expurgatorios* del Santo Oficio.
 - 5.^a Casi todas las obras y papeles relativos á la historia de la Inquisicion desde el *Directorium* de Eymereich en adelante.
 - 6.^a Los procesos *ante y post-inquisitoriales*, con otros documentos análogos, v. gr.: las actas de la Congregacion que condenó á Pedro de Osma.
 - 7.^a Los tratados generales contra las herejías y ácerca del estado de la Iglesia, principalmente el *Collyrium fidei* y el *De planctu Ecclesiae* de Álvaro Pelagio, la obra *De haeresibus* de Fr. Alfonso de Castro, etc.
 - 8.^a Los tratados de demonología y hechicería.
 - 9.^a Las historias eclesiásticas de España y las colecciones de Concilios.
 - 10.^a Las historias generales y ciertas obras en que ni por asomo pudiera esperarse hallar nada relativo á esta materia. Inclúyese virtualmente en esta seccion todo libro ó papel que no lo estuviese en ninguna de las anteriores.
- No hay para qué entrar en más pormenores. Cada capítulo lleva en notas una indicacion de las fuentes impresas ó manuscritas, conocidas ó incógnitas, de que me he servido.

En lo demás, ahí está el libro y él responderá por mí. Aunque no he querido convertirle en exhibicion de rarezas, pienso que lleva noticias harto nuevas en muchos parajes, y que excita, ya que no satisface, la curiosidad, sobre puntos oscuros y de curiosa resolucion. Si en otras partes no va tan completo como yo deseara, cúlpese antes á mi poca fortuna que á mi diligencia. Á los buenos católicos, sobre todo; á los buenos españoles (fruta que cada día escasea más), y á los bibliófilos que no son *bibliótafos* (otra especie rara), les ruego encarecidamente que me ayuden con sus consejos y noticias. Ninguna estará demás para el trabajo de que hoy ofrezco las primicias.

Convencido del interés del asunto y de la bondad de la causa que sustento, no he perdonado ni perdonó empeño ni fatiga, que al logro de mi deseo conduzca. He recorrido y recorró las principales bibliotecas y archivos de España y de los países que han sido teatro de las escenas que voy á describir. No rehuyo, antes bien busco el parecer y consejo de los que más saben. Dénmele de buena fé, que sinceramente le pido.

¡Déme Dios, sobre todo, luz en el entendimiento y mansa firmeza en la voluntad, y enderece y guie mi pluma, para narrar *sine ira et studio* la triste historia del error entre las gentes peninsulares! ¡Haga Él que esta historia sirva de edificacion y de provecho, y no de escándalo al pueblo cristiano!

Bruselas, 26 de Noviembre de 1877.

M. MENENDEZ PELAYO.